

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
INSTALACIONES DE REDES DE DATOS TELEFONÍA Y  
ELECTRICIDAD S.A INSDATEL**

**CELEBRADA EL MIÉRCOLES 21 DE MARZO DEL 2018**

En Quito, a los 21 días del mes de marzo del 2018, a las 18h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. 9 de Octubre 1601 y Av. Colón, se reúnen los señores Patricio Orlando Páez Zambonino, Vicente Rafael Salcedo Rojas, Santiago Xavier Salcedo Rojas, accionistas, que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>Nº Acciones</b>	<b>Capital Suscrito US\$</b>
Patricio Orlando Páez Zambonino	512	512
Vicente Rafael Salcedo Rojas	266	266
Santiago Xavier Salcedo Rojas	22	22
<b>TOTAL:</b>	<b>800</b>	<b>800</b>

Preside la Junta el señor Patricio Orlando Páez Zambonino, Presidente Ejecutivo de la compañía y actúa como secretario el Sr. Vicente Salcedo Rojas, Gerente General.

El Presidente de la compañía instala la Junta y expone a los accionistas el orden del día: 1.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2017. 2- Conocer y resolver acerca de la aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del ejercicio económico del 2017. 3- Conocer y resolver acerca del informe de Comisario del ejercicio económico del 2017, y designación del comisario para la revisión de los estados financieros del ejercicio 2018.

Inmediatamente se pasa a considerar el primer punto del orden del día, sobre el cual, el Gerente General da lectura de su informe por el ejercicio económico del 2017. Luego de varias preguntas y del correspondiente análisis, la Junta General, aprueba dicho informe.

Acto seguido, se trata el segundo punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General, luego de analizar pormenorizadamente los documentos correspondientes, aprueba el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2017.

Seguidamente, se da lectura al tercer punto del orden del día, sobre el cual, se da lectura del Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2017, luego del análisis del mismo, la Junta General, aprueba el referido informe.

A continuación, se da a conocer el cuarto punto del orden del día, en el que se ratifica al señor Giovanni Manosalvas, como Comisario, para la revisión de los estados financieros del ejercicio 2018.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Extraordinaria de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que es aprobada por los accionistas presentes en la Junta.

De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben los accionistas en unidad de acto. Termina la sesión a las 21H00.



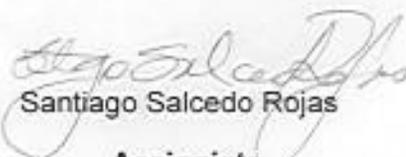
Patricio Páez Zambonino

**Presidente**



Vicente Salcedo Rojas

**Secretario**



Santiago Salcedo Rojas

**Accionista**